

## USTED TIENE LA RESPONSABILIDAD DE (continuado):

- Comprender su enfermedad y tratamiento; Si no lo hace, solicite que se le proporcione una explicación adicional.
- Aceptar toda la responsabilidad cuando rechace el tratamiento o no siga las instrucciones del médico.
- Poner en conocimiento de su proveedor de atención médica sus inquietudes, quejas o reclamos para que puedan ser resueltas de manera oportuna por el proveedor de atención médica inmediata o por la administración del hospital.
- Muestrar respeto por otros pacientes siguiendo las reglas del hospital para ayudar en el control del ruido, el tabaquismo y las visitas.
- Seguir las reglas y regulaciones del hospital que afectan la atención y la conducta del paciente.
- Sea considerado con la propiedad de otras personas y el hospital.
- Trate a su médico y al personal del hospital de la misma manera cortés con la que espera que lo trate su equipo de atención médica.
- Notifique al personal apropiado si existe una barrera lingüística o si se requieren dispositivos de asistencia para que estos servicios puedan ser protegidos.
- Proporcione al hospital una copia de sus directivas anticipadas.
- Asegurarse de que las obligaciones financieras para la atención médica se cumplan lo antes posible.

## PREOCUPACIONES SOBRE LA SEGURIDAD Y LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

Favor de hablar con su enfermera o médico. También puede hablar con el gerente del departamento o su designado. Si encuentra que una inquietud o queja no se resuelve, puede comunicarse con Relaciones con el Paciente de Bozeman Health o con el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Estado respecto a su queja o reclamo. Se le proporcionarán las etapas de la investigación, los resultados y la fecha de finalización.



## INFORMACION DE CONTACTO

ACHC Hotline | 855-937-2242

**Bozeman Health Patient Relations** | 406-414-5168  
915 Highland Blvd., Bozeman, MT 59715

**Bozeman Health Quality Department** | 406-414-1743  
915 Highland Blvd., Bozeman, MT 59715

**Bozeman Health Compliance Officer** | 406-414-5584  
915 Highland Blvd., Bozeman, MT 59715

**Department of Public Health and Human Services  
Quality Assurance Division** | 406-444-2037  
P.O. Box 202953, Helena, MT 59620  
• MTSSAD@mt.gov

**DNV Healthcare Complaints** | 866-496-9647  
DNV Healthcare USA Inc., Attn: Hospital Complaints  
4435 Aicholtz Road, Suite 900, Cincinnati, OH 45245  
• Fax: 281-870-4818  
• hospitalcomplaint@dnv.com  
• Dnvhealthcareportal.com

**Mental Disabilities Board of Visitors** | 406-444-3955  
P.O. Box 200804, Helena, MT 59620

**Montana Beneficiary and Family Centered Care  
Quality Improvement Organization** | 888-317-0891  
Acentra Health, Attn: Beneficiary Complaint  
5201 West Kennedy Blvd., Suite 900, Tampa, FL 33609

**Montana State Ombudsman**  
• Niño y familia | 844-252-4453  
• Problemas del sistema de salud mental | 406-444-9669  
• Adultos mayores o cuidados a largo plazo | 800-332-2272

### SERVICIOS INTERPRETATIVOS

Los servicios de asistencia lingüística están disponibles de forma gratuita. Para acceder a este servicio, marque al 1-406-414-5000 (TTY: 771).

Teléfono de texto (TTY)  
Marque al 711 para ser automáticamente conectado con un operador TTY.

# Bozeman Health

BozemanHealth.org

Updated August 2025



## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

### *Una Guía sobre Sus Derechos*

Como paciente de Bozeman Health, usted tiene derechos importantes que garantizan que reciba atención médica de la más alta calidad. Todos sus derechos también se aplican a cualquier persona que tenga la responsabilidad legal de tomar decisiones con respecto a su atención médica. Todos los empleados se comprometen a cuidarle de acuerdo con estos estándares.

Como beneficiario de asistencia financiera federal, Bozeman Health cumple con las leyes federales y estatales de derechos civiles aplicables y no discrimina, excluye ni trata a las personas de manera diferente por motivos de raza, religión, color, origen nacional, edad, discapacidad o sexo en la admisión, participación o recepción de los servicios y beneficios bajo cualquiera de sus programas y actividades, ya sea que lo lleve a cabo Bozeman Health directamente o a través de otra entidad con la que Bozeman Health convenga llevar a cabo sus programas y actividades.

# Bozeman Health

## USTED TIENE DERECHO A:

- Atención considerada y respetuosa, para sentirse cómodo y para que se respeten sus valores, preferencias y creencias culturales, psicosociales, espirituales y personales.
- Tener notificado de manera oportuna a un miembro de la familia (u otro representante de su elección) y su propio médico de su admisión al hospital.
- Conocer los nombres de los médicos, enfermeras y otros profesionales de la salud que participan en su atención y el papel que desempeñan en ella.
- Recibir información sobre su estado de salud, diagnóstico, pronóstico y curso de tratamiento en términos que pueda entender. Tiene derecho a participar en el desarrollo y la implementación de su plan de atención. Tiene derecho a participar en las cuestiones éticas que surjan en el curso de su atención, incluidas las cuestiones de resolución de conflictos, la suspensión de los servicios de reanimación y la renuncia o retirada del tratamiento de soporte vital.
- Tomar decisiones con respecto a la atención médica y recibir toda la información y el tratamiento o procedimiento propuesto que pueda necesitar para dar su consentimiento informado. Excepto en una emergencia, esta información incluirá una descripción del procedimiento o tratamiento, los riesgos médica y significativos involucrados, las opciones alternativas para el tratamiento y la falta de tratamiento, y los riesgos y beneficios de todas las opciones, así como el nombre del proveedor que llevará a cabo el procedimiento o tratamiento. Usted puede solicitar o rechazar el tratamiento en la medida permitida por la ley. Sin embargo, no tiene derecho a abandonar el hospital ni siquiera en contra del consejo médico, en la medida permitida por la ley. Tiene derecho a ser informado de las consecuencias médicas de cualquiera de estas acciones.
- Ser informado si el hospital/médico propone participar o realizar experimentos o investigaciones en humanos que afecten su atención o tratamiento. Tiene derecho a negarse a participar en dichos proyectos de investigación.
- Respuestas razonables y solicitudes razonables de servicio.
- Evaluación y manejo adecuados del dolor.
- Formular una directiva anticipada. Esto incluye designar a una persona para que tome decisiones por usted en caso de que no pueda comprender un tratamiento propuesto o no pueda comunicar sus deseos con respecto a la atención. El personal y los profesionales del hospital deberán cumplir con estas directivas. Todos los derechos del paciente se aplican a la persona que tiene la responsabilidad legal de tomar decisiones con respecto a su atención médica en su nombre.
- Respeto a la intimidad personal. La discusión del caso, la consulta, el examen y el tratamiento son confidenciales y se llevarán a cabo discretamente. Usted tiene derecho a que se le diga el nombre y el motivo de la presencia de una persona involucrada en su atención. Tiene derecho a que los visitantes se vayan antes de un examen y/o cuando se discutan problemas de tratamiento. Se utilizarán barreras de privacidad en todas las áreas semi-privadas.
- Tratamiento confidencial de todas las comunicaciones y registros relacionados con su atención y estadía en el hospital. La información básica que se incluye en nuestro directorio de la instalación, como su ubicación dentro del hospital y su condición general, puede divulgarse a menos que usted lo prohíba específicamente por escrito. Se obtendrá un permiso por escrito antes de que los registros médicos estén disponibles para cualquier persona que no esté directamente relacionada con su atención, excepto que la ley exija o permita lo contrario.
- Acceder a la información contenida en nuestros registros dentro de un período de tiempo razonable, excepto cuando no lo permita la ley.
- Recibir atención en un entorno seguro, libre de negligencia, explotación o abuso o acoso sexual, emocional, verbal o físico.
- Estar libre de restricciones y formas utilizadas como medio de coerción, disciplina, conveniencia o represalia por parte del personal.
- Continuidad de la atención y recibir información sobre el plan de atención y los requisitos de atención médica continua después de su alta y la identidad de las personas que brindan esta atención.
- Conocer las reglas o políticas del hospital que se aplican a su conducta mientras es paciente.
- Designar a los visitantes de su elección de acuerdo con la política de visitas al hospital.
- Examinar y recibir explicaciones de su factura hospitalaria independientemente de la fuente de pago.
- Estar informado de las relaciones comerciales entre el hospital y los proveedores de atención médica, instituciones o empresas que puedan influir en su tratamiento y atención.
- Ejercer estos derechos sin distinción de sexo, situación económica, antecedentes educativos, raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, físico, O discapacidad mental, edad, orientación sexual, identidad o expresión de género, o estado civil, o la fuente de pago de la atención.
- Estar satisfecho con la atención médica que recibe. Tiene derecho a presentar una queja y/o presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos del Estado y/o al hospital y ser informado de la acción tomada. (Ver la última página).
- Ser un participante activo en su propia atención médica siempre que sus acciones no infrinjan los derechos de otros pacientes o los derechos y responsabilidades del hospital.

## USTED TIENE AL RESPONSABILIDAD DE:

- Proporcionar información precisa y completa sobre quejas actuales, enfermedades pasadas, hospitalizaciones, medicamentos y otros asuntos relacionados con sus necesidades médicas.
- Cooperar con el plan de tratamiento recomendado por su médico, incluidas las instrucciones de las enfermeras y el personal de salud aliado a medida que facilitan el plan de atención.
- Informar lo antes posible sobre cualquier cambio inesperado en su condición o dificultades o inquietudes que tenga.

CONTINÚA